Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

1696

… muerto y otros pretextos, lo qual es en grave perjuicio de lo publico, por tanto acuerda la ciudad que desde este presente año en adelante tengan obligacion los dichos vecinos ganaderos a manifestar y de hazer por cada millar de ganado [illegible] pena que se le señale cien borregos y que con esta calidad y no de otra suerte se le den las penas correspondientes de las [illegible] y entre con que cada uno [illegible] en conformidad de lo que se dita =

Relazion del mayordomo de yerbas de los Alcazares =

Oyose la relacion que da el señor don Pablo Ortiz mayordomo de esta ciudad y administrador de los frutos y rentas de las yerbas de los Alcazares desde primero de abril de mill seiscientos y ochenta y cinco a fin de el de seiscientos noventa y cinco, por la qual parece importa el cargo mill ochocientos ochenta y seis reales y la data mill ochocientos y treinta y un quartillo, de que resulta de alcance contra el susodicho cincuenta y [illegible] reales [illegible] y la ciudad haviendo la quenta [illegible] oido con lo que presenta de Martin Sanchez, dixo las reconozca Martin Fernandez de Aranda contador y informe a la ciudad.

Se traigan al pregon las yerbas de los Alcazares =

Acuerda la ciudad se traigan al pregon las yerbas de los Alcazares por si ubiere persona que las aumente y se admitan las posturas y pujas que se hicieren =

Escriptura sobre los cuarteles de milizias =

Hizo notorio a uno de los señores comisarios para que esta ciudad haga escriptura de la [illegible] de don Francisco de Villanueva [illegible] general de la ciudad [illegible] haviendolo oido dixo esta [illegible] a executarla y que assi lo puede prevenir el señor comisario a dicho don Francisco Villanueva =

Quenta de los gastos en las [illegible] de la [illegible]

Por mandado de la ciudad entro en esta sala Martin Fernandez de Aranda contador y hizo relacion de la quenta dada por los señores don Alonso Perez Monte y demas cavalleros comisarios de la [illegible] por la qual parece importo el cargo ciento y quarenta y nueve mill y setecientos maravedis y la misma cantidad la data = y la ciudad haviendola oido y que esta [illegible] con intervencion de los señores justicia y contadores la aprueba quanto a lugar [illegible]